MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2010-2015
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 *E-mail: munitrp@hotmail.com*
"Es un orgullo vivir aquí"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

Licitación Pública Nacional N°01/2014 Construcciones y Reparaciones en Instituciones Educativas Varias del Distrito ID N° 277.657

En la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, en la sala de reuniones de la Intendencia Municipal , siendo las diez horas con diez minutos, del ocho de septiembre del año dos mil catorce, se inicia el acto de apertura de sobres del llamado de referencia, contando con la presencia de las siguientes personas por parte de la Municipalidad: Sr Hermenegildo González- Intendente Municipal; , **Mg. Marian Lezcano Gómez**-Administración y Finanzas ,***C.P.N.* Ricardo Rojas** – Tesorero Municipal**, LIC. *Gabriel Rodríguez*** *Contador Municipal*; C.P.N Manuel Gutiérrez Comité Evaluador y la Sra. María Laura Dejesús- *Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones,* y por otra parte en representación de los Oferentes los Sres.: Felix Almada Acosta por la empresa Almada Construcciones, Arnaldo Baeza por la empresa JM Distribuidora S.A., Pablo Daniel Benítez por la empresa MANAGEL S.A., Cesar Benítez por Construcciones Benítez, el Sr. Marcos Troche por la empresa FC Construcciones, y el Sr. Antonio Dure Jara.

De conformidad a las disposiciones consagradas en la Ley 2051/03 de Contrataciones preside este Acto de Apertura la Sra. María Laura Dejesús, encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones:

- La empresa ALMADA CONSTRUCCIONES presenta su oferta en sobre cerrado, cotizando una oferta por los lotes: lote 1: Gs 79.156.680, lote 2: Gs 24.166.060(), lote 3: Gs 26.166.060(), lote 4: 46.366.000(), lote 5:24.266.060(), lote 6: 54.474.620-Gs., lote 7: Gs37.909.800-(), lote 8: Gs.24.566.060-(), lote 9: Gs 54.474.620(), lote 10: Gs 52.103.000-(), lote 11:Gs36.746.000(), lote 12: Gs-217.423.380(), lote 13:Gs 20.588.000() y lote 14:Gs 23.666.060().
- La firma JM Distribuidora S.A. presenta su oferta en sobre cerrado, cotizando una oferta por lotes: lote 1: 90.809.250-(), lote 2: Gs 27.877.650-(), lote 3: Gs 27.877.650(), lote 4:Gs 57.951.000(), lote 5: Gs 27.877.650(), lote 6: Gs 62.931.600(), lote 7: Gs...45.370.200(), lote 8: Gs-27.877.650(), lote 9: Gs 62.931.600(), lote 10:Gs 81.215.200(), lote 11:G 45.756.000-(), lote 12: Gs-160.663.085(), lote 13: Gs 18.743.000(), y lote 14: Gs 27.877.650()
- La firma MANAGEL S.A. presenta su oferta en sobre cerrado, cotizando una oferta por lotes: lote 1: Gs 87.679.335(), lote 2: Gs 26.561.071(), lote 3: Gs 26.561.071 (), lote 4: Gs 50.962.828-(), lote 5:Gs 26.561.071(), lote 6:Gs 60.032.864(), lote 7: G 45.765.955-(), lote 8: Gs 26.561.071-(), lote 9: Gs 60.032.864(), lote 10:G 88.559.180-(), lote 11:Gs 51.108.488-(), lote 12: G 253.478.600 (), lote 13:Gs 20.442.500 y lote 14: Gs 26.561.071().
- La firma Construcciones Benítez a presentado su oferta en sobre cerrado, cotizando una oferta por los lotes: lote1:Gs 99.190.783(), lote2: Gs 33.655.078(), lote 3: Gs 33.655.078(), lote 4: Gs 59.772.150(), lote 5: Gs 33.655.078(), lote 6: Gs 65.535.705-(), lote 7: Gs 48.954.600(), lote 8:Gs—33.655.078-(), lote 9:Gs 65.535.705--(), lote 10: Gs 85.675.500(), lote 11:Gs 57.830.400(), lote 12: 118.508.445(), lote 13:Gs 24.648.050() y lote 14:Gs 33.655.078().
- La firma FC Construcciones a presentado su oferta en sobre cerrado, cotizando una oferta por los lotes: lote 1: Gs 94.294.000 (), lote 2: Gs29.392.240 (), lote 3: Gs 29.392.240(), lote 4:Gs 54.476.500(),lote 5:Gs-29.524.740(), lote 6:Gs 65.811.760(), lote 7: Gs 50.159.900(), lote 8:Gs 29.800.590-(), lote 9:Gs 66.885.010(), lote 10:Gs 89.401.000(), lote 11:Gs 60.412.000(), lote 12:Gs 156.809.730(), lote 13: Gs 29.347.000(), y lote 14: Gs 30.501.950().
- La firma AC Construcciones a presentado su oferta en sobre cerrado, cotizando una oferta por los lotes: lote 1: Gs 94.282.150(), lote 2: Gs 31.163.700(), lote 3:Gs 31.163.700(), lote 4: Gs No cotiza -(), lote 5:Gs 31.163.700-(), lote 6: Gs 63.118.450(), lote 7: Gs No cotiza (), lote 8: Gs 31.163.700(), lote 9: Gs 63.118.450(), lote 10: Gs-No cotiza, lote 11:Gs No cotiza(), lote 12:Gs No cotiza(), lote 13: Gs No cotiza y lote 14:Gs 31.163.700()
- La firma del Sr. Antonio Dure Jara presenta su oferta en sobre cerrado, cotizando una oferta por los lotes, lote 1: Gs 107.589.002, lote 2 Gs 35.395.876, lote 3: Gs 35.395.876, lote 4: Gs 62.353.000, lote 5: Gs 35.395.876, lote 6: Gs 72.193.126, lote 7: Gs 50.666.100, lote 8: Gs 35.395.876, lote 9: Gs 72.193.126, lote

MANAGEL S.A.
RUC Nº 80055704 - 2

JM DISTRIBUIDORA S.A.
RUC: 80034259 - 3
Itapúa - Py

10: Gs 76.477.100, lote 11: Gs 56.445.000, lote 12: Gs 174.151.150, lote 13: Gs 23.810.000 y lote 14: Gs 35.395.876.

Verificación Cuantitativa de documentos	EMPRESA	EMPRESA	EMPRESA	EMPRESA	EMPRESA	EMPRESA	EMPRESA
	ALMADA CONSTRUCCIONES	JM DISTRIBUIDORA S.A.	MANAGEL S.A.	Construcciones Benítez	FC Construcciones	AC Construcciones	Antonio Jara
Formulario de la oferta debidamente completado y firmado.	Presenta en SIPE	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta en SIPE	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad o Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta en SIPE	Presenta	Presenta en SIPE	Presenta	Presenta en SIPE	Presenta en SIPE	Presenta
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Presenta en SIPE	Presenta	Presenta en SIPE	Presenta	Presenta	Presenta en SIPE	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta en SIPE	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

MANAGEL S.A.
RUC Nº 80055704 - 2

JM DISTRIBUIDORA S.A.
RUC: 80034259 - 3
Vca. - Py

en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", de la Ley N° 3439/07, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.							
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica de Paraguay.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta en SIPE	Presenta	Presenta

Se deja constancia de que el Sr Arnaldo Baeza representante de la empresa JM Distribuidora SA. Deja en constancia que la empresa Almada Construcciones presenta el formulario N 2 no aplicado al formato del pliego.

MANAGEL S.A.
RUC Nº 80056704 - 2

JM DISTRIBUIDORA S.A.
RUC: 80034259 - 3
Vall. - Py

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2010-2015
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 E-mail: munitrp@hotmail.com
"Es un orgullo vivir aquí"

El Sr. Félix Almada por la empresa deja en constancia que el formulario N 2 no es documento sustancial puesto que la convocante puede solicitarlo en el momento de la evaluación de documentos formales si lo considere necesario y en señal de conformidad firman al pie de la misma los presentes en 10 (diez) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P.N. Marian Lezcano Gómez
Administración y Finanzas

C.P.N Ricardo Rojas
Tesorero Municipal

María Laura Dejesús
Encargada U.O.C.

Hermenegildo González
Intendente Municipal

C.P.N Manuel Gutiérrez
Comité Evaluador

Lic. Gabriel Rodríguez
Contador Municipal

Felix Almada Acosta

Arnaldo Baeza

DISTRIBUIDORA S.A.
RUC: 80034259 - 3
Vca. - Py

Pablo Daniel Benítez
MANAGEL S.A.
RUC: 80055704 - 2

Cesar Benítez

. Marcos Troche

Antonio Dure Jara